



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

ENERGÍA Y MINAS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Dpto. Planes, Programas y Proyectos (PPP)

INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026
ABRIL - JUNIO

Santo Domingo, República Dominicana

Junio 2026



AUTORIDADES

MINISTRO

Ing. Joel Santos Echavarría
Ministro de Energía y Minas

EQUIPO ESTRATÉGICO-POLÍTICO

1. Carmen Minaya	Directora de Gabinete
2. Betty Soto Viñas	Viceministra de Innovación y Transición Energética
3. Gaddis Enrique Corporán	Viceministro de Energía Nuclear
4. Geovanni Bloise García	Viceministro de Minas
5. Noel Báez	Viceministro de Hidrocarburos
6. Osiris Decena Espinal	Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura
7. Ricardo Guerrero	Viceministro de Energía Eléctrica

ES
VA
SC

EQUIPO TÉCNICO

Carolina Hernández Báez	Directora de Planificación y Desarrollo
Marlin Chalas	Encargada del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
Edgar Sánchez	Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
Greisy Cabrera	Técnico del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación

Paul L. Rosario

Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos

Saony Céspedes

Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos

Q33
Sel
ESS
Sca

Siglas:

- | | |
|-----------|---|
| 1. DAD | Dirección Administrativa |
| 2. DAE | Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial |
| 3. DAI | Departamento de Acceso a la Información Pública |
| 4. DAM | Dirección de Asuntos Ambientales |
| 5. DCO | Dirección de Comunicaciones |
| 6. DES | Dirección de Estadísticas Sectoriales |
| 7. DGS | Dirección de Gestión Social y Comunitaria |
| 8. DIF | Dirección Financiera |
| 9. DJU | Dirección Jurídica |
| 10. DPD | Dirección de Planificación y Desarrollo |
| 11. DRH | Dirección de Recursos Humanos |
| 12. DRI | Dirección de Relaciones Internacionales |
| 13. DS | Departamento de Seguridad |
| 14. DTI | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación |
| 15. MEMRD | Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana |
| 16. VEN | Viceministerio de Energía Nuclear |
| 17. VIT | Viceministerio de Innovación y Transición Energética |
| 18. VME | Viceministerio de Energía Eléctrica |
| 19. VMH | Viceministerio de Hidrocarburos |
| 20. VMM | Viceministerio de Minas |
| 21. VSI | Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura |

183
SCE
ESS

Contenido

1.	Introducción.....	6
2.	Descripción metodológica.....	7
3.	Resultados generales de cumplimiento.....	8
4.	Cumplimiento general de las áreas para el primer trimestre del POA 2026	9
5.	Resultados de cumplimiento por área	10
5.1	Viceministerio de Energía Eléctrica (VME).....	10
5.2	Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VIT)	13
5.3	Viceministerio de Energía Nuclear (VEN).....	16
5.4	Viceministerio de Hidrocarburos (VMH)	17
5.5	Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura (VSI).....	19
5.6	Viceministerio de Minas (VMM)	20
5.6.1	Dirección e Gestión Social y Comunitaria (DGS)	23
5.7	Dirección de Asuntos Ambientales (DAM).....	24
5.8	Dirección de Relaciones Internacionales (DRI)	25
5.9	Dirección Jurídica (DJU)	26
5.10	Dirección Administrativa (DAD)	28
5.11	Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD).....	30
5.12	Dirección de Estadísticas Sectoriales (DES).....	35
5.13	Dirección de Recursos Humanos (DRH).....	36
5.14	Dirección de Comunicaciones (DCO).....	37
5.15	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI)	38
5.16	Dirección Financiera (DIF)	41
5.17	Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAE).....	42
5.18	Departamento de Acceso a la Información Pública (DAI)	44
5.19	Departamento de Seguridad (DS)	45

103
 SCL
 ESS

1. Introducción

La Dirección de Planificación y Desarrollo elabora el presente informe de evaluación correspondiente al segundo trimestre (abril-junio) del año 2026, en el marco del seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana (MEMRD).

El objetivo de este informe es presentar el nivel de cumplimiento de los productos y sus actividades, planificados por cada área del MEMRD; los cuales se encuentran asociados a los objetivos estratégicos institucionales. De esta manera, pueda servir de referencia para la toma de decisiones y realizar los ajustes necesarios en la planificación institucional.

Para la evaluación POA se mide la evolución porcentual de las actividades establecidas en cada producto para el trimestre y el año completo en evaluación, según el peso porcentual asignado.

Para los fines, el sistema para la formulación y evaluación del POA (SISPOA) facilita la medición y evaluación del cumplimiento de los objetivos, y, además, es el espacio para que cada área cargue las evidencias establecidas como medio de verificación del cumplimiento de sus actividades planificadas.

133
SCL
ESS

2. Descripción metodológica.

El Ministerio de Energía y Minas (MEMRD) cuenta con un sistema para la carga y evaluación del POA (SISPOA), desarrollado como una herramienta automatizada in-house. A través de esta herramienta se realizan las evaluaciones trimestrales de la planificación, tomando en cuenta la ponderación individual de las actividades y productos dentro del POA.

Para constatar el cumplimiento de las actividades que corresponden al período evaluado, el analista de planificación realiza un proceso de validación de las evidencias cargadas en el SISPOA, analizándolas detalladamente y asegurando su alineación con el logro esperado. Este informe muestra los productos y actividades con metas programadas para el trimestre evaluado.

De manera visual la medición se realiza a través de una semaforización, que se utiliza para clasificar el nivel de cumplimiento y evaluar el desempeño, según la puntuación obtenida. Como proceso de mejora continua al que estamos sometidos, los rangos han sido actualizados desde el presente trimestre, como se muestra a continuación:

Excelente (91% -100%) 	Bueno (71%-80) 	Deficiente (11%-60%) 
Muy bueno (81% -90%) 	Aprobatorio (61%-70%) 	Ninguno avance (0%-10%) 

[Handwritten signature]
 SC
 ESS

Cabe destacar que, como parte integral de las funciones del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (PPP), acompañamos y asesoramos a las áreas del MEMRD, con el objetivo de que cada unidad disponga de la información oportuna para la carga de las evidencias de sus planes operativos al SISPOA, haciendo uso de sus roles de manera adecuada para la posterior evaluación.

3. Resultados generales de cumplimiento

Para el segundo trimestre del año 2026, que corresponde a abril-junio, en el POA se tenía planificado el avance de ciento cuarenta (140) productos, a través de trescientos cincuenta y tres (353) actividades, de las seiscientos veinticinco (625) contempladas para todo el año. Representando un 56.48% de la programación, y teniendo en consideración que muchas son actividades de desarrollo continuo durante el año.

Del total de trescientos cincuenta y tres (353) actividades programadas, la ejecución de trescientos diecinueve (319) permitió alcanzar un desempeño general de la institución del 90.37% durante el presente trimestre. Asimismo, el 4.53% de las actividades previstas no fueron iniciadas, mientras que el 5.10% restante se encuentra en proceso de ejecución. Ver detalle en el Cuadro No. 1.

En caso de ser necesario, el SISPOA dispone de un espacio para que las áreas ejecutoras justifiquen las razones que no permitieron el cumplimiento de las actividades en tiempo y forma. Adicionalmente, se destaca que las actividades que se ejecutan a solicitud y para las cuales no se registraron demandas durante el último trimestre serán ponderadas con un nivel de cumplimiento del "N/A", que son las iniciales de "No Aplica".


SCL
ESS

4. Cumplimiento general de las áreas para el segundo trimestre del POA 2026

ÁREAS	TOTAL PRODUCTOS PROGRAMADOS	TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADA	NIVEL DE AVANCE TRIMESTRE ABR-JUN 2026					
			NO CUMPLIDO		PARCIAL		CUMPLIDO	
			CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
1. Viceministerio de Energía	9	26	0	0%	0	0%	26	100%
2. Viceministerio de Innovación y Transición Energética	15	38	1	4.1%	0	0%	37	95.94%
3. Viceministerio de Energía Nuclear	10	17	1	3%	3	13.7%	13	83.33%
4. Viceministerio de Hidrocarburos	7	9	1	8%	3	9.4%	5	82.56%
5. Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura	4	12	0	0%	0	0%	12	100%
6. Viceministerio de Minas	10	24	2	17.6%	0	0%	22	82.62%
6.1. Dirección de Gestión Social	4	12	0	0%	2	3.8%	10	96.23%
7. Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático	3	8	4	60.5%	0	0%	4	39.52%
8. Dirección de Relaciones Internacionales	2	5	0	0%	0	0%	5	100%
9. Dirección Jurídica	8	21	0	0%	0	0%	21	100%
10. Dirección Administrativa	4	26	5	17.1%	1	1.0%	20	81.87%
11. Dirección de Planificación y Desarrollo	25	54	0	0%	7	17.3%	47	82.67%
12. Dirección de Estadísticas Sectoriales.	4	7	0	0%	0	0%	7	100%
13. Dirección de Recursos Humanos	7	11	0	0%	0	0%	11	100%
14. Dirección de Comunicaciones	6	15	2	9.3%	2	8.3%	11	64.79%
14.1 Dirección de Comunicación Digital	3	7	0	0.0%	0	0.0%	7	100%
15. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	7	27	0	0%	0	0%	27	100%
16. Dirección Financiera	4	11	0	0%	0	0%	11	100%
17. Dirección de Análisis Económico y Financiero	5	15	0	0%	0	0%	15	100%
18. Departamento de Acceso a la Información Pública	1	4	0	0%	0	0%	4	100%
19. Departamento de Seguridad	2	4	0	0%	0	0%	4	100%
TOTALES	140	353	16	4.53%	18	5.10%	319	90.37%

Fuente: SISPOA, Viceministerios, Direcciones y Departamentos del MEMRD.


 SCL
 ESS

5. Resultados de cumplimiento por área

A continuación, se detallan las puntuaciones por áreas del MEMRD. Para los fines, en la columna de actividades, se presenta el peso porcentual de la actividad dentro del producto para el trimestre abril-junio 2026. Mientras que en el producto se establece el peso de este, dentro del nivel de ejecución del área.

5.1 Viceministerio de Energía Eléctrica (VME) En el trimestre abril-junio, el VME tenía contemplado ejecutar veintiséis (26) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas; alcanzando un 100% de cumplimiento de lo planificado.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
1. Monitoreo y Seguimiento al desarrollo de los proyectos en proceso de construcción de generación de energía convencional (8%)	2. Realizar visitas técnicas de seguimiento a los proyectos de generación convencional en fase de construcción, con el objetivo de recopilar insumos técnicos y operativos necesarios para la toma de decisiones. (60%)	100%
	3. Realizar informe de seguimiento de los proyectos de generación convencional en proceso de construcción. (30%)	100%
2. Elaboración de reportes e informes del Mercado Eléctrico Mayorista y el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). (17%)	1. Informes de Desempeño de las Empresas Eléctricas Estatales (EEE). (8%)	100%
	2. Informes de Gestión de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (8%)	100%
	3. Boletín de Distribución y Comercialización de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE) (8%)	100%
	4. Informes de Pérdidas por Provincias de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (8%)	100%
	5. Informes de Interrupciones por Circuitos de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (8%)	100%


 SCL
 ESS

Continuación... Viceministerio de Energía Eléctrica (VME)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
2. Elaboración de reportes e informes del Mercado Eléctrico Mayorista y el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). (17%)	6. Informes de Energía Servida por Provincia de las EDE, (8%)	100%
	7. Informes mensuales de los Indicadores de Desempeño del Rediseño Bonoluz (8%)	100%
	8. Reporte mensuales del consumo de la Facturación Eléctrica de las Instituciones Gubernamentales. (8%)	100%
	9. Reportes comerciales del Mercado Eléctrico Mayorista. (8%)	100%
	10. Informes mensuales de evolución de los precios de combustible en los mercados internacionales. (8%)	100%
	11. Boletín informativo de Generación y gestión de Energía. (8%)	100%
	12. Reporte sobre el programa semanal de operación definitivo y situación de las centrales de generación en el SENI. (8%)	100%
3. Proyecto de estudio de viabilidad para instalación Data Center Modular del sistema eléctrico nacional (0.5%)	1. Elaborar estudio de viabilidad para la instalación del data center para el respaldo de datos del sistema eléctrico nacional. (50%)	100%
5. Ejecución de Proyectos de Electrificación Rural (Producto Priorizado, PEI 2025-2028, EDI - IPI) (50.5%)	31. Realizar visitas para ejecución de obras por administración. (4%)	100%
	32. Realizar visitas para levantamientos, diseños, presupuestos, fiscalización y supervisión progresos de obras en curso. (4%)	100%
	33. Inaugurar Proyectos de Electrificación Rural y Suburbana. (2%)	100%
6. Desarrollo de jornadas de capacitación sobre el Sector Eléctrico. (2%)	2. Realizar tres (3) capacitaciones en el año, para fortalecer las competencias del personal del MEM e instituciones adscritas. (50%)	100%
9. Monitoreo a construcciones de proyectos de energía renovable con contrato con el Estado dominicano a través de las Empresas Distribuidoras. (6%)	2. Realizar visitas de inspección a la plantas de generación eléctrica de EERR para dar seguimiento al desarrollado de los avances de construcción. (90%)	100%





Continuación... Viceministerio de Energía Eléctrica (VME)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
10. Estudios técnicos - económicos de la instalación de proyectos de EERR a pequeña escala. (5%)	1. Realizar visitas de levantamiento y dimensionamiento de los proyectos de EERR y presupuestación de instalación. (50%)	100%
11. Seguimiento a la inyección de energía, participación y comportamiento de los proyectos de fuentes renovables en el SENI. (4%)	2. Elaborar informe final del potencial de EERR que presente los beneficios y costos asociados de instalación. (25%)	100%
	3. Elaborar Semanal Diario de Energía de Renovables en el SENI. (25%)	100%
12. Elaboración de reportes e informes de Operación del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). (4%)	2. Elaborar Informe Mensual de Operación del SENI-RD. (25%)	100%
	3. Elaborar Informe Mensual de Estadísticas y Medición Neta (25%)	100%
	4. Elaborar Semanales de Operación del SENI-RD. (25%)	100%

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Energía Eléctrica del MEMRD.


 SCL
 ESS

5.2 Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VIT): Durante el trimestre abril-junio tenía contemplada la ejecución de treinta y ocho (38) actividades, de las cuales fueron cumplidas y evidenciadas treinta y siete (37) y una (1) no fue evidenciada en su totalidad. Alcanzando una ejecución del 95.94% de las actividades programadas.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
13. Charlas sobre Uso Racional de la Energía (URE) (5%)	2.Coordinar con instituciones educativas, comunitarias, entidades públicas y comercio, la calendarización de las charlas. (10%)	100%
	3.Diseñar el contenido técnico y educativo de las charlas, adaptado al público. (15%)	100%
	4.Ejecutar las sensibilizaciones sobre Uso Racional de la Energía (URE) de acuerdo al cronograma elaborado (55%)	100%
	5.Elaborar un informe final de resultados y recomendaciones. (10%)	100%
15. Concurso para incentivar el ahorro energético. (5%)	2.Coordinar la participación y elaborar el cronograma de entrega de las facturas eléctricas de los colaboradores MEM (10%)	100%
	3.Desarrollar material de comunicación y difusión interna del concurso (10%)	100%
	4.Realizar una jornada de capacitación sobre buenas prácticas de eficiencia energética (20%)	100%
16. Formación de gestores energéticos a nivel nacional. (5%)	1.Diseñar el programa de formación (módulos, contenidos, horas, metodología) y establecer cronograma de capacitaciones. (25%)	100%
	2.Ejecutar cronograma de formación de gestores energéticos a nivel nacional. (50%)	100%
17. Participar en intercambio de conocimientos y experiencia en Materia de Ahorro y Eficiencia Energética. (5%)	1.Participar intercambio de conocimientos y experiencias con expertos internacionales, para la implementación de buenas prácticas en materia de Ahorro y Eficiencia Energética. (100%)	100%
18. Elaborar Guía técnica de Eficiencia Energética para Instituciones públicas y Guía institucional para la Implementación de Sistemas de Gestión Energética (ISO 50001) (5%)	1.Realizar diagnóstico de necesidades y marco normativo aplicable (15%)	100%
	2.Elaboración de dos (2) guías técnicas preliminares de Eficiencia Energética para Instituciones públicas (20%)	100%
	3.Socializar la guía con actores clave para su aprobación y difusión. (20%)	100%
	4.Publicar y difundir la guía (25%)	100%
	5.Capacitar a los responsables institucionales en el uso de la guía (20%)	100%
19. Implementar el Sello Compromiso Energético: Programa de Promoción y Reconocimiento a la Gestión Energética Pública. (5%)	2.Desarrollar materiales de comunicación y difusión del evento (15%)	100%
	3.Realizar una convocatoria oficial, recibir y validar postulaciones (15%)	100%
	4.Brindar asistencia a los seleccionados (5%)	100%


 SCL
 ESS

Continuación... Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VIT)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
20. Elaborar informe de seguimiento de reducción de consumo eléctrico de las instituciones públicas que han sido auditadas en cumplimiento del Decreto 158-23. (10%)	1. Realización de análisis y cálculo a partir de la línea base (30%)	100%
	2. Informe de Reducción de Consumo Energético (50%)	100%
	3. Mantener el índice de Producción Institucional (IPI) de la EDI actualizado (20%)	100%
21. Instituciones cuentan con auditorías energéticas realizadas en conformidad con lo establecido en el Decreto 158-23 sobre el ahorro y eficiencia energética. (Producto Priorizado en DIGEPRES) (10%)	2. Ejecución de auditorías conforme al cronograma aprobado. (75%)	100%
22. Programa de entrenamiento teórico y práctico para realización de autodiagnóstico por parte de las instituciones gubernamentales dentro del proyecto Eficiencia Energética en el Sector Público. (5%)	2. Realizar un (1) entrenamiento teórico y práctico en materia de auditoría energética para que las instituciones realicen su autodiagnóstico. (50%)	100%
23. Creación de un Centro de Monitoreo de Consumo Energético (CMC) en el Ministerio de Energía y Minas. (Prueba Piloto). (5%)	2. Elaboración de los TDR (30%)	100%
24. Seguimiento al Sistema de Gestión de la Energía en el MEM basado en la norma ISO 50001:2018 (10%)	2. Seguimiento a la ejecución del plan de acción de mejoras ahorro y eficiencia energética (10%)	100%
	3. Impartir charlas de inducción sobre el SGEn ISO 50001 al personal de nuevo ingreso y/o de refrescamiento al resto del personal del MEMRD (5%)	100%
	4. Realización de auditoría interna de seguimiento al SGEn ISO 50001. (10%)	100%
25. Monitorear el desarrollo de proyectos de Energía Renovable. (5%)	2. Ejecutar las visitas con las empresas desarrolladoras de los proyectos. (30%)	100%
	3. Elaboración de los reportes de avances de los proyectos. (35%)	100%
	4. Creación y Fortalecimiento de capacidades en Energías Renovables. (participación en congresos, cursos, diplomados, talleres y ferias sobre energía renovable.) (25%)	100%
26. Realizar iniciativas sostenibles para acceso a energía no contaminantes en comunidades vulnerables. (10%)	2. Seguimiento y participación en la implementación de proyectos pilotos de comunidades para acceso a energía y uso combustibles no contaminantes. (40%)	100%


 SCC
 EES

Continuación... Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VIT)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
27. Realizar seguimiento iniciativas de aprovechamiento energético del sargazo. (5%)	2.Acompañamiento en actividades de investigación y análisis del aprovechamiento del sargazo. (55%)	100%
4. Desarrollar actividades educativas y recreativas en el Parque Temático de Energía Renovable (PTER) (5%)	1. Ejecutar mantenimiento y operación del PTER, alineado a las tecnologías demostrativas en materia de energía renovable. (5%)	100%
	2.Realizar jornadas educativas, culturales y recreativas, promoviendo las fuentes de energía renovable e incentivando el cuidado del medio ambiente. (25%)	100%
	3.Capacitaciones del personal del PTER (5%)	8%
	7.Actividad de integración 3K, de promoción de la salud y cuidado medio ambiental. (15%)	100%
	8."Plan de amueblamiento PTER " (5%)	100%
	9.Plan de mejora de amueblamiento y equipos básicos de enfermería del PTER (5%)	100%

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Innovación y Transición Energética del MEMRD.

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Producto 4, actividad 3: Con el propósito de optimizar el uso de los recursos institucionales y fortalecer las relaciones interinstitucionales, se gestionó la realización de las capacitaciones dirigidas al personal del PTER a través del INFOTEP, permitiendo ampliar la cobertura e incorporar a un mayor número de colaboradores de la institución. Se ha informado que la ejecución de estas capacitaciones se desarrollará durante el tercer trimestre del año en curso.

5.3 Viceministerio de Energía Nuclear (VEN): Durante el período evaluado, se tenía contemplada la ejecución de diecisiete (17) actividades, de las cuales trece (13) fueron evidenciadas en su totalidad, tres (3) fueron evidenciadas parcialmente y una (1) no fue evidenciada. En consecuencia, se alcanzó un nivel de ejecución del 83.33% de las actividades programadas para el trimestre.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
28. Fortalecimiento de las capacidades en el Laboratorio Secundario de calibraciones Dosimétricas (LSCD) (15%)	2. Desarrollar procedimientos y manuales operativos del LSCD. (10%)	100%
29. Promoción y difusión del uso pacífico de la tecnología nuclear. (15%)	1. Elaborar material informativo que promueva el uso pacífico de la tecnología nuclear (25%)	100%
	2. Participar y/o coordinar eventos nacionales, regionales o interregionales (25%)	100%
	3. Realizar jornadas que promuevan las aplicaciones y beneficios de la tecnología nuclear (25%)	100%
	4. Identificar y promover acuerdos interinstitucionales con instituciones que puedan beneficiarse de tecnología nuclear. (25%)	100%
31. Supervisiones a las instalaciones que utilizan fuentes radiactivas o equipos generadores de radiación. 7708 (8049) Instituciones reciben regulación y supervisión en el uso de energía nuclear (10%)	2. Implementar cronograma de visitas técnicas a las instituciones identificadas (25%)	100%
	4. Elaborar informes que consoliden los hallazgos y las no conformidades de las visitas realizadas (25%)	100%
32. Diplomado Sobre Energía Nuclear y Aplicaciones Pacíficas (Congresistas) (10%)	3. Desarrollar diplomado Sobre Energía Nuclear y Aplicaciones Pacíficas para Congresistas (25%)	8%
33. Supervisión a la construcción del oncológico del Sur bajo la iniciativa rayos de esperanza del OIEA (10%)	2. Visitas Técnicas (40%)	85%
	3. Informes Visitas (20%)	100%
34. Elaborar documentos controlados relacionados a energía nucleoelectrónica - 1era fase) (10%)	2. Desarrollar documentos acorde al plan de 1era fase. (15%)	59%
	4. Desarrollar un checklist para monitorear el cumplimiento de la 1ra fase (20%)	100%
35. Propuesta de conformación de la Organización para la implementación del programa de energía nuclear (NEPIO) con estrategias de implementación. (5%)	3. Diseñar propuesta de estructura organizacional y funciones del NEPIO (organigrama, roles). (20%)	57%


 SCL
 ESS

Continuación... Viceministerio de Energía Nuclear (VEN)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
36. Elaboración de Reglamentos de aplicación de la Ley sobre el Uso y Aplicación de la Energía Nuclear (2 reglamentos) (5%)	2. Definir Plan de trabajo reglamentos prioritarios (Protección Radiológica, Seguridad Física, Transporte, Desechos Radiactivos, Licenciamiento). (10%)	100%
	3. Revisar normativa internacional y nacional para elaborar un diagnóstico comparativo (gap análisis). (20%)	100%
37. Fase 1 de la Implementación del Sistema de Redes de Monitoreo Radiológico Ambiental y Registro Nacional de Dosis Ambiental. (5%)	2. Identificar documentación y tecnologías asociadas a la implementación de la red y del Registro. (25%)	100%
38. Programa de fortalecimiento y certificación de las capacidades técnicas. (5%)	2. Realizar levantamiento de las necesidades de capacitación. (25%)	100%

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Energía Nuclear del MEMRD


 SC
 ESS

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Producto 32, Actividad 3: La actividad fue reprogramada en atención a la aplicación inmediata de las medidas de contención, eficientización y priorización del gasto, establecidas para el Presupuesto General del Estado 2026 y dispuestas por la Dirección General de Presupuesto mediante la Circular núm. DGP-SAL-2026-000911. En consecuencia, se priorizaron las iniciativas institucionales de mayor impacto estratégico, lo que implicó la reasignación de los recursos presupuestarios, conforme a criterios de oportunidad, pertinencia técnica y cumplimiento de los compromisos institucionales.

5.4 Viceministerio de Hidrocarburos (VMH): Durante el trimestre abril-junio, se tenía programada la ejecución de nueve (9) actividades, de las cuales fueron evidenciadas cinco (5), tres (3) fueron evidenciadas parcialmente y una (1) no fue evidenciada. En consecuencia, se alcanzó un nivel de ejecución del 82.56%, respecto a las actividades planificadas para el período.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
40. Estudio de cuencas (10%)	1. Solicitud de inicio del trámite del Proceso de Licitación Pública Internacional para la contratación de una empresa que ejecute el estudio de cuencas, a los fines de compilar y reprocesar los datos geológicos, petrolíficos de las campañas petrolíferas de cuencas sedimentarias (33%)	100%
	3. Fortalecer la capacidad especializada del personal de la dirección (17%)	5%
41. Adquisición y procesamiento de datos para la red gravimétrica nacional. (10%)	1. Expandir la red gravimétrica nacional y puntos gravimétricos (60%)	100%
42. Contratación de empresa consultora especializada en la planificación y ejecución de la 2da. ronda petrolera de asignación de bloques para la exploración y producción de hidrocarburos en el país (10%)	2. Revisar documentos existentes y análisis de mercado en rondas petroleras (25%)	51%
43. Formulación de Políticas públicas y servicios de Licencias y permisos (20%)	1. Ofrecer servicios de entrega de permisos y licencias correspondientes del viceministerio (10%)	100%
45. Inteligencia de Mercado e infraestructura de hidrocarburos (5%)	1. Emitir el Informe trimestral de importación, exportación e inventario de Hidrocarburos (35%)	49%
	3. Supervisar por medio de visitas técnicas la infraestructura crítica de hidrocarburos (35%)	100%
46. Promocionar el país como un destino de inversión en hidrocarburos (10%)	1. Participar y/o Organizar eventos nacionales e internacionales para la promoción de la inversión en el sector hidrocarburos (100%)	100%
47. Entrenamiento de expertos en procesamiento de datos de hidrocarburos y actualización de especialistas en tecnología de vanguardia y derecho (10%)	1. Capacitar profesionales en el procesamiento e interpretación de datos geológicos prospección, ingeniería, derecho y economía de hidrocarburos (100%)	59%

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Hidrocarburos del MEMRD.

5.5 Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura (VSI): Durante el trimestre abril-junio, se tenían planificadas doce (12) actividades. Todas fueron ejecutadas y debidamente evidenciadas, logrando un 100% de cumplimiento.

Producto (s)	Actividad (es)	Puntuacion
48. Cumplimiento al Plan de Mantenimiento Anual de las Infraestructuras Energéticas. 6817 (Empresas Públicas y privadas reciben fiscalizaciones de las infraestructuras energéticas). (25%)	1. Elaborar cronograma trimestral de visitas de inspecciones a las infraestructuras energéticas. (20%)	100%
	2. Realizar visitas de inspección, y elaborar informe que presente las sugerencias a ser aplicadas en la infraestructura. (60%)	100%
	3. Elaborar y remitir a la Dir. De Comunicaciones, informaciones relevantes con el objetivo de ser publicadas en los medios digitales del MEMRD. (20%)	100%
49. Seguimiento y monitoreo de proyectos en construcción de infraestructuras energéticas. (20%)	1. Elaborar cronograma trimestral de actividades de seguimiento a los proyectos de Infraestructuras Energéticas en construcción (incluyendo proyectos estratégicos). (20%)	100%
	2. Implementar cronograma trimestral de seguimiento y monitoreo. (50%)	100%
	3. Elaborar informe que contenga el análisis y consolidación de los reportes técnicos sobre el seguimiento y monitoreo de los proyectos de Infraestructuras Energéticas en construcción (incluyendo proyectos estratégicos). (20%)	100%
	4. Elaborar y remitir a la Dir. De Comunicaciones (DCO), informaciones relevantes de las visitas realizadas a los proyectos en fase de construcción. (10%)	100%
51. Promoción a nivel nacional sobre la importancia e impacto de la Seguridad Energética. (20%)	1. Realizar una (1) charla magistral, dirigida a los directivos de las empresas del sector energético nacional. (40%)	100%
	2. Realizar cuatro (4) charlas de sensibilización en materia de seguridad energética e infraestructuras, dirigido al público en general. (40%)	100%
	3. Elaborar e implementar Plan de Mejora, que recoja las recomendaciones u observaciones presentadas por los participantes en las charlas. (20%)	100%
52. Fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de Seguridad Energética. (10%)	1. Elaborar y diseñar programas de capacitación. (20%)	100%
	2. Elaborar y diseñar material didáctico y de apoyo. (30%)	100%

100%
 SCL
 ESS

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura del MEMRD

5.6 Viceministerio de Minas (VMM): Durante el trimestre abril-junio, se tenía contemplado ejecutar veinticuatro (24) actividades, de las cuales veintidós (22) fueron evidenciadas y dos (2) no lograron evidenciar su cumplimiento; alcanzando así un nivel de cumplimiento del 82.40% de las actividades programadas para el período.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
54.Fiscalizar las concesiones de Explotación y Exploración Mineras y Plantas de Beneficio, supervisando que los trabajos se realicen de manera responsable, sostenible y en cumplimiento con las normas ambientales y mineras. (15%)	1.Elaborar plan trimestral de fiscalización minera de concesiones de exploración, explotación y planta de beneficios. (10%)	100%
	2.Realizar visitas de fiscalización a las concesiones mineras de exploración, explotación y planta de beneficios (60%)	100%
	3.Elaborar informes de resultados que muestre los hallazgos y/o recomendaciones levantadas, emitido a la Dirección Técnica del VM (20%)	100%
	4.En conjunto con la Dirección General de Minería, realizar reuniones de coordinación de fiscalización mineras (10%)	100%
56.Evaluación de los aspectos técnicos para el otorgamiento de las concesiones mineras de exploración. (8%)	1.Recibir y evaluar las recomendaciones presentadas por la DGM, para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración (100%)	100%
57.Evaluación de los aspectos técnicos para el otorgamiento de las concesiones mineras de explotación. (8%)	1.Recibir y evaluar las recomendaciones presentadas por a DGM, para el otorgamiento de concesiones mineras de explotación. Incluye visita a terreno. (100%)	100%
58.Implementación del Plan Anual Integral de Seguridad y Salud de la Minería Artesanal. (8%)	1.Realizar capacitaciones de seguridad a mineros artesanales. (20%)	100%
	2.Realizar inspecciones de seguridad a operaciones mineras artesanales. (25%)	100%
	3.Brindar asesoría en materia de seguridad a mineros artesanales conforme a solicitudes escrita o telefónica (servicio comprometido con carta compromiso). (20%)	100%
59.Programa de seguridad y salud para concesionarios y operadores mineros (5%)	2. Realizar visitas de inspecciones de seguridad a concesionarios mineros. (25%)	100%
	3. Ofrecer asesoría en materia de seguridad a concesionarios mineros conforme a solicitudes recibidas. (25%)	100%
	4. Realizar capacitaciones en materia de seguridad a concesionarios mineros conforme a solicitudes recibidas. (25%)	N/A

bon
 SCL
 ESS

Continuación... Viceministerio de Minas (VMM)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
60.Seminario de Seguridad en la industria minera. (4%)	1. Realizar reuniones de coordinación con involucrados externos. (25%)	100%
	2. Realizar reuniones de coordinación con involucrados internos. (25%)	100%
	3. Desarrollo seminario de seguridad. (50%)	0%
61.Realizar estudios para establecer las consideraciones de seguridad y salud en la mina del Larimar a través de la contratación de un especialista extern (4%)	2. Realizar cronograma para la ejecución de la contratación de los estudios indicados. (25%)	0%
62.Programa de Promoción Minera (15%)	2. Implementación de cronograma de actividades de Promoción Minera. (5%)	100%
	5. Bazar de Minería Artesanal (5%)	100%
	8. Gestión de Emisión de Certificados de No objeción de Exportación de Ámbar y Larimar según Resolución del MEM 035-22. (10%)	100%
63.Programa de Fortalecimiento de la Minería Artesanal (8%)	2. Identificación de mejoras geotecnicas, estructurales y/o medioambientales de minas artesanales . (15%)	100%
	3. Actualización de base de datos y geolocalización de la minería artesanal dominicana incluyendo gemas con valor comercial como cuarzo. (15%)	100%
64.Desarrollo de actividades para mantener y remediar las pasivos ambientales de Pueblo Viejo, municipio Cotuí. (5%)	2. Implementar plan de acción elaborado y aprobado. (30%)	100%
	3. Realizar acciones de conservación y fomento de los sistemas agroforestales . (35%)	100%
	4. Atender de manera oportuna las solicitudes de asistencia recibidas de la comunidad en la OPC, para mantener el bienestar y el clima de paz alrededor del proyecto. (25%)	100%


 ESS
 SCL

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Minas DEL MEMRD

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Producto 60, Actividad 3: La actividad no fue ejecutada durante el trimestre debido a que la aprobación correspondiente por parte del Ministerio de la Presidencia (MINPRE) no fue recibida dentro del período programado para su realización. En consecuencia, su ejecución ha sido reprogramada para el tercer trimestre de 2026.

Producto 61, Actividad 2: La actividad no fue ejecutada durante el presente trimestre, debido a que el proceso de contratación requerido para su realización será tramitado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas (MEMRD) durante el período julio-agosto de 2026. En consecuencia, la ejecución de la actividad ha sido reprogramada para una vez concluido dicho proceso.


SCL
ESS

5.6.1 Dirección e Gestión Social y Comunitaria (DGS): Durante el trimestre abril-junio, se tenía contemplado ejecutar catorce (14) actividades, de las cuales se evidenciaron doce (12) en su totalidad y dos (2) se evidenciaron parcialmente; Teniendo una ejecución del 96.23% de las actividades programas en el trimestre.

TRIMESTRE ABRIL - JULIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
65. Caracterización de las comunidades en zonas energéticas y mineras (45%)	1. Elaborar la programación trimestral de la caracterización comunitaria, basada en las necesidades priorizadas de las áreas sustantivas. (15%)	100%
	2. Con acompañamiento de la DPD, actualizar el documento de caracterización comunitaria, alineado a los estándares institucionales. (10%)	83%
	3. Realizar encuestas y entrevistas en comunidades en zonas energéticas y mineras. (40%)	100%
	4. Analizar los datos recopilados para priorizar demandas comunitarias (35%)	100%
66. Plan de intervención de las comunidades caracterizadas en zonas energéticas y mineras. (30%)	1. Elaborar un plan de trabajo para la intervención, basado en las demandas socioambientales identificadas (30%)	100%
	2. Crear alianzas estratégicas, internas y externas, para fortalecer las intervenciones en las comunidades (35%)	90%
	3. Ejecutar intervenciones en las comunidades, de acuerdo al plan de trabajo establecido. (35%)	100%
67. Implementación de 2da Fase de Programa Cultivando Agua Buena (15%)	1. Elaborar el plan de trabajo anual para las microcuencas en colaboración con los socios estratégicos del Programa Cultivando Agua Buena (CAB). (20%)	100%
	2. Realizar jornadas de concienciación y sensibilización comunitaria sobre temas sociales y medioambientales. (30%)	100%
	3. Realizar jornadas de recuperación y protección medioambiental (15%)	100%
	4. Coordinar jornadas y operativo de bienestar social en las comunidades (20%)	100%
68. Iniciativas de Desarrollo Social y Gobernanza Comunitaria implementados, Continuidad a la implementación del programa Aula del Saber (10%)	1. Recibir y atender solicitudes para el desarrollo de charlas en materia energética y minera, acompañadas de la entrega de raciones alimenticias cruda. (35%)	100%
	2. Implementar encuesta que mida el nivel de satisfacción de los participantes y tabular resultados. (30%)	100%
	3. Desarrollar charlas de bienestar social y medioambiental en comunidades eléctricas y mineras. (35%)	100%


 ESS
 SEL

Fuente: SISPOA, Dirección de Gestión Social y Comunitaria del MEMRD.

5.7 Dirección de Asuntos Ambientales (DAM): En el período evaluado, se tenía contemplado ejecutar ocho (8) actividades, de las cuales cuatro (4) fueron evidenciadas y cuatro (4) no fueron evidenciadas; Teniendo una ejecución del 39.52% de las actividades programadas en el trimestre.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
69. Cumplimiento del Acuerdo de Supervisión Remediación Ambiental de las Áreas Responsabilidad del Estado (GRAs). (35%)	2. Recoger, analizar y elaborar estadísticas de los resultados en los monitoreos de calidad ambiental (agua, suelo, aire), en seguimiento a los indicadores establecidos. (30%)	0%
	3. Elaborar informes que recojan las ejecutorias contempladas en el cronograma de cumplimiento. (40%)	100%
	4. Participar y/o coordinar reuniones de seguimiento para la supervisión de las obras y actividades de remediación. (20%)	100%
70. Monitoreo e inspecciones a empresas mineras o energéticas, en cumplimiento a las normas ambientales. (30%)	2. Participar en las visitas de fiscalización para el monitoreo ambiental a las empresas mineras, energéticas y relacionadas a hidrocarburos. (30%)	100%
	3. Elaborar informes de resultados y recomendaciones de las visitas realizadas. (30%)	100%
71. Implementación de la Política transversal de sostenibilidad ambiental en el MEM y Plan Ambiental Institucional-PAI. (35%)	1. Realizar tres (3) charlas de sensibilización al personal sobre el cuidado ambiental. (15%)	0%
	2. Supervisar la revisión de las luminarias, consumo de agua y separación de residuos por parte de Servicios Generales MEMRD, acorde al PAI. (25%)	0%
	4. Asegurar el uso de equipo de protección personal (EPP) en área de Almacén para correcto manejo de productos de limpieza. (15%)	0%


 SCL
 ESS

Fuente: SISPOA, Dirección de Asuntos Ambientales del MEMRD.

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Producto 69, Actividad 2: La elaboración del informe no pudo realizarse durante el período programado debido a la indisponibilidad temporal de los técnicos responsables por causas de fuerza mayor. En consecuencia, no fue posible completar el levantamiento, procesamiento y validación de la información requerida dentro del plazo previsto.

Producto 71, Actividad 1: Se realizaron gestiones de coordinación con el área de Servicios Generales para definir la fecha para impartir las charlas. No obstante, al cierre del presente trimestre se encontraba pendiente la confirmación de disponibilidad por parte de dicha área. En consecuencia, la actividad será reprogramada una vez se reciba la confirmación correspondiente.

Producto 71. Actividad 2 El informe no fue elaborado dentro del plazo programado, debido a que la actividad que le sirve de base no fue notificada oportunamente por el área responsable de su ejecución. En consecuencia, su elaboración se realizará una vez se reciba la información correspondiente.

Producto 71, Actividad 4: Se realizó una visita de inspección el 15 de junio al área de Almacén del COH, con el propósito de verificar el uso de los equipos de protección personal (EPP). Durante la inspección se evidenció la ausencia de botas de seguridad y chalecos de protección para parte del personal. No obstante, al cierre del período evaluado se encontraba pendiente la recepción de información complementaria necesaria para la elaboración del informe final.

5.8 Dirección de Relaciones Internacionales (DRI): Para este trimestre se tenían programadas cinco (5) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre.


 SCC
 ESS

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
72. Coordinación del cumplimiento del Plan de Trabajo de la Iniciativa para la Transparencia en la Industrias Extractivas en la RD (EITI-RD). (50%)	2. Coordinar la implementación de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo 2025-2026. (30%)	100%
	3. En cumplimiento al Plan de Comunicaciones EITI-RD, realizar actividades de difusión (15%)	100%
73.Coordinación de la participación del MEMRD en distintos foros y eventos de carácter internacional. (50%)	1. Analizar y socializar con las áreas sustantivas del MEMRD, las consultas recibidas de índole internacional del sector energético y minero. (15%)	100%
	2. Coordinar la representación internacional del MEMRD en foros. (30%)	100%
	5. Recibir y gestionar las solicitudes de procesos de viajes oficiales, para la representación de funcionarios del MEMRD en foros internacionales. (20%)	100%

Fuente: SISPOA, Dirección de Relaciones Internacionales del MEMRD.

5.9 Dirección Jurídica (DJU): Para este período se tenía contemplado ejecutar veintiuno (21) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
74. Cumplimiento al Contrato Especial de Arrendamiento Minero (CEAM) para la titulación a las familias reubicadas en los terrenos de la localidad del Nuevo Llagar, Maimón, Monseñor Nouel. (5%)	Asistencia en la titulación a las familias ubicadas dentro de los terrenos del Nuevo Llagar, de acuerdo al levantamiento realizado. (40%)	100%
	Elaborar resumen ejecutivo trimestral, que recoja todas las actividades realizadas. (30%)	100%
75. Seguimiento al cumplimiento de los contratos especiales supervisados por el MEMRD. (10%)	Recibir y analizar las solicitudes relacionadas a los beneficiarios de contratos especiales en ejecución. (40%)	100%
	Dar seguimiento a la ejecución de los contratos especiales. (40%)	100%
	Realizar tramitaciones para ejecutar los Contratos Especiales. (20%)	100%
76. Emisión de resoluciones de otorgamiento de concesiones de exploración o explotación minera. (Producto Priorizado 7706-Personas físicas y jurídicas reciben autorizaciones para operaciones mineras según Ley 46) (15%)	Recibir, evaluar y remitir las solicitudes de concesión de exploración o exportación minera. (40%)	100%
	Elaborar resoluciones de otorgamiento o desaprobación, según sea requerido. (40%)	100%
	Remitir a la Dirección General de Minería (DGM) las resoluciones elaboradas, para fines de registro y posterior entrega al solicitante. (20%)	100%
77. Desarrollo de actividades jurídicas vinculadas a las obligaciones del MEMRD. (10%)	Elaborar y/o revisar borradores de convenios con las especificaciones sugeridas por las áreas solicitantes. (20%)	100%
	Elaborar y notarizar los contratos de obras, bienes y servicios, según sea requerido. (30%)	100%
	Elaboración de Actas del Comité de Compras y Contrataciones, y Revisión de pliegos de condiciones (20%)	100%
	Certificación de contratos de Obras, Bienes y Servicios. (20%)	100%
	Redactar y/o revisar resoluciones y actos administrativos solicitados por las áreas. (10%)	100%
78. Representación legal del MEMRD en procesos jurídicos (10%)	Elaborar instancias, escritos y notificaciones. (40%)	100%
	Asistir a audiencias o procesos en representación del MEMRD. (40%)	100%
	Elaboración de informes con las recomendaciones legales. (20%)	100%


 SCL
 ESS

Continuacion... Dirección Jurídica (DJU)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
79. Anteproyecto de Ley Armonización del Marco Institucional y normativo del Sector Eléctrico nacional, para la actualización de la Ley General de Electricidad No. 125-01 (10%)	Retomar las mesas de trabajo con las instituciones del sector público. (30%)	100%
80. Establecimiento y mejora del Marco Jurídico Nacional de Energía Nuclear (10%)	Revisión Borrador anteproyecto Ley. (20%)	100%
	Socialización de Sobre Anteproyecto de Ley (20%)	100%
	Levantamiento de observaciones al anteproyecto de Ley. (20%)	100%
83. Fortalecimiento del Marco Normativo del Sector Minero (10%)	Elaboración de borradores de reglamentos derivados de la Ley Minera. (20%)	100%

Fuente: SISPOA, Dirección Jurídica del MEMRD.

Qm
 SCL
 ESS

5.10 Dirección Administrativa (DAD): La dirección había programado, para este trimestre abril-junio, veintiséis (26) actividades, de las cuales veinte (20) fueron evidenciadas en su totalidad, cinco (5) no fueron evidenciadas y una (1) se evidenció parcialmente. Teniendo una ejecución de 81.87% de lo programado.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
84. Dirigir, coordinar y supervisar las reparaciones y labores de mantenimiento de planta física, taller, Centro de Operaciones de Herrera (COH), Club Recreativo y demás dependencias del Ministerio. (25%)	2.Implementar mejoras de readecuación en las instalaciones físicas interiores y exteriores del MEMRD-FERIA. (7%)	100%
	3.Implementar mejoras de readecuación en las instalaciones físicas del Centro de Operaciones Herrera (COH): Club Julio Sauri, Centro de Capacitación, Taller Vehicular, Almacén General, Edificio 1400 y Cuartel Militar. (7%)	100%
	4.Implementar el Plan de Mantenimiento de Infraestructura del MEMRD y sus dependencias (7%)	100%
	5.Dar cumplimiento al Plan de Mantenimiento de los ductos de los acondicionadores de aire del MEMRD y sus dependencias. (6%)	100%
	6.Dar cumplimiento al Plan de Mantenimiento de las plantas eléctricas del MEMRD y sus dependencias. (6%)	100%
	7.Dar cumplimiento al Plan de Mantenimiento de los ascensores del MEMRD FERIA. (6%)	100%
	8.Dar cumplimiento al Plan de Mantenimiento de los acondicionadores de aire del MEMRD y sus dependencias. (6%)	100%
	9.Dar cumplimiento al Plan de Mantenimiento de la cisterna de agua en el MEMRD FERIA y el Club Julio Sauri en COH. (7%)	100%
	10.Dar cumplimiento al Plan de Mantenimiento del transformador eléctrico del MEMRD FERIA. (7%)	100%
	11.Dar cumplimiento al Plan de Mantenimiento de la prueba de aislamiento a los cables eléctricos del MEMRD FERIA. (7%)	100%
	12.Dar cumplimiento al Plan de Mejora del SISTAP, relacionada a la infraestructura. (6%)	100%
	13.Ejecutar el Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo de la flota vehicular, y atender los casos imprevistos del MEMRD y sus dependencias. (7%)	0%
	15.Coordinar el uso, conservación y limpieza de los salones y áreas comunes, promoviendo su aprovechamiento en eventos sociales, recreativos e institucionales (7%)	100%

[Handwritten signature]
 SCL
 ESS

Continuación... Dirección Administrativa (DAD)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
85. Administración y asignación de mobiliarios, equipos, almacén y suministros, del MEMRD y sus dependencias. (25%)	1.Elaboración de inventario de los mobiliarios del MEMRD y sus dependencias. (15%)	100%
	2.Realizar traslados de mobiliarios y equipos a los diferentes departamentos del MEM (15%)	0%
	3.Descargo a Bienes Nacionales de vehículos, mobiliarios y equipos de oficinas en malas condiciones (14%)	100%
	4.Dar cumplimiento al Plan de Mejora del SISTAP, relacionado a mobiliarios y equipos (14%)	0%
	5.Realizar levantamiento y asegurar la disponibilidad de los materiales gastables e insumos. (14%)	0%
	6.Elaborar reporte que muestre la cantidad de solicitudes de materiales gastables e insumos recibidas y atendidas (14%)	88%
	7.Realizar los inventarios de suministros y material gastable. (14%)	0%
86. Planificar, dirigir y controlar las actividades de servicios generales, como transportación, archivo y correspondencia y mayordomía del MEMRD y sus dependencias. (25%)	2.Dar respuesta oportuna a las solicitudes de transporte del MEMRD y sus dependencias. (20%)	100%
	3.Realizar la limpieza de todas las áreas del MEMRD y sus dependencias (20%)	100%
	5. Levantar, digitalizar, segmentar y destinar la documentación física existente en el MEMRD. (20%)	100%
87.Cumplimiento a los procesos de SISCOMPRAS. (25%)	2.Actualizar trimestralmente el PACC 2026, según los requerimientos de las áreas para gestionar los recursos necesarios para las operaciones de la institución. (15%)	100%
	3.Recibir, analizar y atender de manera oportuna las solicitudes de compras presentadas por las áreas (20%)	100%
	4.Realizar un 30% de compras a MPymes (40%)	100%
	5.Realizar dos compras verdes cada trimestre (10%)	100%


 ESS
 SU

Fuente: SISPOA, Dirección Administrativa del MEMRD.

5.11 Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD): Para el trimestre evaluado, se tenía contemplada la ejecución de cincuenta y cuatro (54) actividades, de las cuales cuarenta y siete (47) fueron evidenciadas completamente y siete (7) se evidenciaron parcialmente; alcanzando una ejecución total del 82.67% de las actividades programadas para el período.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
88. Evaluar solicitudes de ASFL para habilitación sectorial, conforme a la Ley 122-05 y las normativas establecidas. (3.5%)	1. Recepción y depuración de solicitudes de habilitación de ASFL, a través del SIGASFL. (35%)	100%
	2. Realizar visita de Inspección para habilitación sectorial de las ASFL (35%)	100%
	3. Realizar reunión para evaluación de las solicitudes de habilitación, con la Comisión Mixta (30%)	100%
89. Recibir y evaluar solicitudes de fondos y reformulación de proyectos presentados por ASFL en convocatoria 2027 (3.5%)	4. Completar la Evaluación en la plataforma y remitir informe de evaluación al CASFL (30%)	100%
90. Coordinar, monitorear y dar seguimiento a los proyectos de ASFL habilitadas en la sectorial MEMRD con subvención estatal . (4%)	1. Revisar y evaluar las rendiciones de cuentas 2026 ASFL, recibidas a través del SIGASFL, y reformular presupuesto cuando aplique. (30%)	100%
	2. Gestionar y autorizar solicitudes de desembolso para proyectos aprobados ASFL 2026 (20%)	100%
	3. Realizar visitas de seguimiento, monitoreo, inspección y acompañamiento en ejecución, e inauguraciones de los proyectos de las ASFL, con subvención estatal 2026. (30%)	100%
91. Revisión del Plan Estratégico Institucional 2025-2028 (3.5%)	1. Identificar las oportunidades de mejora para la actualización del PEI 2025-2028 (40%)	100%
	2. Informe de avance de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional PEI 2025-2028 (20%)	83%
92. Seguimiento y monitoreo a las metas priorizadas, acuerdos asumidos en la EDI (3.5%)	1. Firma de Acuerdos con enlaces responsables de indicadores EDI en MEMRD. (20%)	100%
	2. Asegurar que los enlaces del MEMRD mantengan actualizados los sistemas e indicadores EDI. (50%)	100%
	3. Elaborar y remitir a entes rectores las evidencias de los indicadores de gestión y de las políticas transversales de la EDI, asegurando puntuación de excelencia (dentro de la dos mayores escalas) (30%)	100%


 ESS
 SLK

Continuación... Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
93. Plan de Capacitación para fortalecer DPyD (3.5%)	2. Capacitación en Project Managent (40%)	8%
95. Levantamiento de los insumos para Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) (4%)	3. Realizar ajustes trimestrales a los insumos del PACC 2026. (40%)	100%
96. Monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2025 y del 2026. (4%)	1. Realizar monitoreo POA 2026 el 2do mes de cada trimestre. (30%)	100%
	1. Realizar monitoreo POA 2026 el 2do mes de cada trimestre. (30%)	100%
	2. Analizar y validar trimestralmente las evidencias del SISPOA. (60%)	100%
97. Gestionar y actualizar los compromisos con DIGEPRES. (4%)	1. Revisar, validar y/o actualizar la Estructura Programática 2027, según los lineamientos de DIGEPRES, en coordinación con el Departamento de Presupuesto. (20%)	100%
	3. Actualizar la programación física -financiera de los productos priorizados, cuando sea requerido, en el Portal de SIGEF 2026, en coordinación con el Departamento de Presupuesto. (20%)	100%
	4. Reporte de ejecuciones de metas físicas - financieras 2025 / 2026, y elaboración de los informes (trimestral, semestral y anual) con las evidencias de los productos registrados en el SIGEF, en coordinación con el Departamento de Presupuesto. (40%)	100%
98. Seguimiento y actualización de las herramientas de gestión pública. (4%)	2. Seguimiento y actualización a las demandas ciudadanas presentadas en el Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) (10%)	100%
	3. Acompañar a la elaboración, carga y/o actualización de los proyectos bajo los lineamientos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), según el requerimiento de las áreas. (15%)	100%
	4. Dar seguimiento a la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública (SNIP) (10%)	100%
	5. Seguimiento al Índice de Producción Institucional y Progreso Sectorial (IP-IPS), en el marco de la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) (15%)	100%
	6. Elaboración de Informe Trimestral de servicios institucionales publicados (10%)	100%
	6. Elaboración de Informe Trimestral de servicios institucionales publicados (10%)	100%


 SCU
 EFS

Continuación... Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
99. Elaboración y seguimiento a los productos identificados en la matriz de Administración y Valoración de Riesgo (VAR). (4%)	3. Recibir, analizar y apoyar en la elaboración de las matrices para la valoración y administración de los riesgos de los productos del POA 2026, de los sistemas de gestión, comités, proyectos, y cualquier otro requerimiento de riesgos. (25%)	100%
	4. Elaborar informes de seguimiento y monitoreo a los riesgos, y a las acciones de mitigación implementados en la matriz VAR 2026. (25%)	100%
100. Actualización de la estructura organizativa y el manual de funciones del MEMRD. (4%)	3. Analizar informaciones para la elaboración del Manual de Organización y Funciones (25%)	100%
	5. Elaborar contenido para cápsulas informativas asociadas a la estructura organizacional y MOF. (10%)	100%
101. Actualizar y desarrollar políticas y procedimientos para el desarrollo institucional (4%)	2. Actualizar y desarrollar políticas y/o procedimientos de acuerdo al cronograma (Auditorías, áreas, etc) (50%)	100%
102. Implementar el Plan de Gestión del cambio y cultura organizacional en el MEMRD (3.5%)	1. Coordinar y dar seguimiento a la implementación del Plan de Gestión del Cambio (55%)	100%
103. Cumplir con compromisos institucionales ante el Ministerio de la Mujer (3.5%)	1. Dar seguimiento al plan de trabajo del comité de transversalización de género (20%)	100%
	3. Diseñar un sistema de monitoreo de indicadores de género en el MEMRD (6%)	100%
	4. Establecer mecanismos institucionales de asesoría técnica para las entidades adscritas y articulación interinstitucional, intersectorial y con organizaciones de la sociedad civil, con el fin de fortalecer la implementación de políticas y acciones orientadas a la igualdad de género (11%)	52%
105. Implementar iniciativas innovadoras con enfoque de género (3.5%)	2. Realizar feria / bazar de emprendimiento femenino. (30%)	8%
106. Inclusión del enfoque de género en las políticas públicas integrada (3.5%)	1. Dar seguimiento a la implementación de al menos 2 acciones para fortalecer la transversalización de género en procesos de compras. (20%)	100%
	3. Elaborar informes trimestrales de avances al Ministerio de la Mujer en la implementación de la política de igualdad de género (20%)	100%


 SC
 ES

Continuación... Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
107. Desarrollo e Implementación Plan de Auditorías de seguimiento Normas ISO y NOBACI. (4%)	1. Auditoría Interna ISO 9001. (20%)	100%
108. Plan de Integración Normas ISO. (FASE 1) (3.5%)	1. Diagnóstico de los SG (15%)	8%
	2. Diseño del SG integrado (15%)	8%
	3. Capacitación en SG Integrados (25%)	8%
109. Plan de Capacitación Herramientas de Calidad (3.5%)	1. Capacitación en programa informático VISIO (30%)	100%
110. Implementación de encuesta de satisfacción de los clientes externos (3.5%)	2. Aplicación de Encuesta (20%)	100%
111. Monitoreo y Fortalecimiento de los Sistemas de Gestión. (3.5%)	1. Realizar encuentros con las áreas del Ministerio. (20%)	100%
	2. Elaborar plan de trabajo con las áreas (20%)	100%
	3. Implementación del Plan de Trabajo (50%)	100%
112. Gestión del Conocimiento y aprendizaje Comparado (3.5%)	1. Realizar proceso de Benchlearning instituciones gubernamentales (75%)	100%
	2. Participar en Congreso de la Calidad Inlac 2026 en Puerto Vallarta, México (25%)	100%
113. Semana de la Calidad (3.5%)	1. Planificación semana de la calidad (20%)	100%
114. Coordinación de los procesos de formulación y seguimiento de los proyectos de cooperación nacional e internacional del MEMRD. (4%)	1. Creación de matriz de seguimiento de cooperaciones alineadas al PEI-POA. (20%)	100%
	2. Establecer mecanismos de seguimiento periódico a las ejecutorias de las adscritas en materia de cooperación. (20%)	100%
	4. Identificar los proyectos institucionales con necesidades de cooperación. (20%)	100%
	5. Seguimiento/monitoreo de las ejecutorias de los convenios de cooperación. (20%)	100%


 SLL
 ESS

Fuente: SISPOA, Dirección de Planificación y Desarrollo del MEMRD.

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Producto 93, actividad 2: La actividad no fue ejecutada durante el trimestre debido a que la coordinación de la capacitación en MS Project con el INFOTEP se encuentra pendiente y el personal de la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD) participaba en otras capacitaciones previamente programadas. En consecuencia, no fue posible generar las evidencias correspondientes, quedando la actividad pendiente para un próximo trimestre.

Producto 105, actividad 2: Limitaciones identificadas durante el proceso de validación interna y revisión normativa, relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley No. 41-08 de Función Pública, así como con las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno de Relaciones Laborales del Ministerio.

Producto 108, actividad 1,2 y 3: El diagnóstico de los sistemas de gestión no pudo realizarse debido a que el proceso de contratación no fue adjudicado dentro del plazo previsto. Esta situación imposibilitó la ejecución de la actividad en el período programado.

Ver
SL
EG

5.12 Dirección de Estadísticas Sectoriales (DES): Tenía contemplado ejecutar siete (7) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre evaluado.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
115.Elaboración de boletines estadísticos. (20%)	1.Recolectar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y proyecciones de las variables bajo análisis. (50%)	100%
	2.Elaborar boletín preliminar, y remitir para fines de diseño y diagramación. (40%)	100%
	3.Difundir a través de los medios de comunicación (página web, redes sociales, intranet, entre otros) boletines aprobados. (10%)	100%
116.Desarrollo y automatización de flujos de carga y publicación de datos para la Dirección de Estadísticas Sectoriales. (35%)	2.Diseño de la arquitectura de flujos de carga y transformación de datos. (15%)	100%
117.Documentación de las políticas y procedimientos del área de Estadísticas Sectoriales. (35%)	3.Redacción inicial de documentos de políticas y procedimientos. (30%)	100%
118.Brindar asistencias a las áreas en cuanto a ordenamiento, procesamiento y centralización de datos de los sectores y subsectores de energía, minas e hidrocarburos. (10%)	1.Participar en la actualización de los indicadores del IPI y IPS, que intervienen en el Índice de Desempeño Institucional (EDI) (70%)	100%
	2.Dar respuesta a las solicitudes de las áreas sobre datos de los sectores y subsectores de energía, minas e hidrocarburos. (30%)	100%

Fuente: SISPOA, Dirección de Estadísticas Sectoriales del MEMRD.


 SC
 ES

5.13 Dirección de Recursos Humanos (DRH): Para el trimestre abril-junio, se tenían programadas once (11) actividades, las cuales fueron evidenciadas en su totalidad. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre evaluado.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
119. Implementación de las evaluaciones del desempeño al personal del MEMRD (15%)	2-Remitir, recibir y analizar los formularios de Acuerdo del Desempeño del personal de nuevo ingreso del MEMRD. (30%)	100%
	3-Dar seguimiento a las áreas para la entrega de las Minutas de Monitoreo (40%)	100%
120. Implementación del Subsistema de Capacitación en el MEMRD. (90%)	2-Implementar Programa de Capacitación 2026. (40%)	100%
	3-Recibir, evaluar y atender las solicitudes de capacitación de las diferentes áreas. (30%)	100%
121. Cumplimiento del Subsistema de Compensación y Beneficios. (90%)	1-Implementar las compensaciones y beneficios descritos en el Manual de compensación y beneficios del MEMRD. (90%)	100%
122. Fortalecimiento del Clima Laboral (90%)	3-Realizar las actividades motivacionales para los colaboradores por: Día de la Secretarías, Día de las Madres, Día de los Padres, Programa Educativo de verano para hijos de empleados, día de la familia, actividades de Integración de fin de año. (40%)	100%
123. Cumplimiento del Sistema de Monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP). (90%)	2-Implementar Plan 2026 de Seguridad y Salud en el trabajo. (40%)	100%
124. Subsistema de reclutamiento y selección fortalecido, en cumplimiento de la Ley 41-08 y el reglamento 251-15 (90%)	3-En coordinación con el MAP, realizar proceso de solicitud de contratación del personal, con miras a cumplir de forma progresiva con la planificación de RRHH. (30%)	100%
	4-Realizar inducción al personal de nuevo ingreso y coordinar la socialización de las normas. (10%)	100%
	6-Realizar evaluaciones pre-ocupacionales a los candidatos de nuevo ingreso (10%)	100%
125. Cumplimiento del Sistema de Registro, Control y Nómina (90%)	1-Carnetización empleados de nuevo ingreso y por pérdidas. (100%)	100%

Fuente: SISPOA, Dirección de Recursos Humanos del MEMRD.


 SLC
 ESS

5.14 Dirección de Comunicaciones (DCO): Tenía contemplado ejecutar veinte dos (22) actividades, de las cuales fueron evidenciadas veinte (20), y dos (2) no lograron evidenciar su cumplimiento. Teniendo una ejecución del 74.56% de las actividades del trimestre evaluado.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
126. Desarrollo de acciones para campañas publicitarias en medios digitales. (20%)	1. Levantar y mantener actualizado, listado de campañas contempladas por las áreas del MEMRD. (25%)	100%
	2. Crear campañas promociones en las Redes Sociales (RRSS) del MEMRD. (25%)	100%
	3. Diseñar artes para redes sociales, página web y comunicación interna. (30%)	100%
127. Desarrollo de campañas publicitarias en medios convencionales. (20%)	1. Elaboración y colocación de campaña en Minería. (30%)	0%
	3. Colocación Directa y colocación del 10% Ley RTVD. (40%)	0%
128. Desarrollo de programa de actividades protocolares del MEMRD. (20%)	1. Planificación, coordinación y ejecución de la asistencia protocolar a la Máxima Autoridad Ejecutora (MAE), viceministros e invitados nacionales e internacionales en actos, reuniones y eventos institucionales. (30%)	100%
	3. Gestionar la recepción, registro y acompañamiento de invitados, autoridades y visitantes del ministerio. Supervisión del servicio de camarería en reuniones y eventos institucionales. (25%)	85%
	4. Desarrollar actividades de integración y conmemoración cultural y capacitaciones de equipo. (30%)	26%
129. Posicionamiento del MEMRD a nivel nacional e internacional. (10%)	1. Realizar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo del Voluntariado MEMRD. (20%)	100%
	3. Fortalecer las relaciones con los periodistas y Medios de comunicación. (20%)	100%
	4. Organizar y realizar reuniones con líderes de opinión, para el fortalecimiento estratégico a nivel comunicacional. (15%)	100%
	5. Organizar y realizar Congreso de Energía y Minas para fortalecer el posicionamiento Institucional. (10%)	100%
	6. Elaborar informe mensual de los medios de comunicaciones digitales del MEMRD, para medir los indicadores de alcance, seguidores, entre otros. (15%)	100%
130. Diseñar, elaborar y difundir trimestralmente la revista institucional, reflejando las principales actividades, logros, proyectos y buenas prácticas de la entidad, con el propósito de fortalecer la comunicación interna, y proyectar una imagen institucional positiva. (10%)	1. Diseñar, elaborar y difundir trimestralmente la revista institucional, para fortalecer la comunicación e imagen interna. (100%)	100%
131. Recopilación y documentación de datos informativos del sector. (5%)	1. Realizar levantamiento y documentar informaciones relativas al MEMRD. (100%)	100%

100%
 50%
 25%

Continuación... Dirección de Comunicación (DCO)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
133. Desarrollo de campañas publicitarias en medios digitales. (60%)	2.Crear campañas promocionales para las Redes Sociales (RRSS) del MEMRD, según levantamiento realizado. (30%)	100%
	3.Recibir y atender según prioridad el desarrollo de contenido y audiovisual de los coberturas y campañas. (30%)	100%
134. Incremento en la interacción del público en las redes sociales institucionales. (30%)	1.Identificar y capacitar a servidores del MEMRD para dotarlos como embajadores digitales. (25%)	100%
	2.Seguimiento a embajadores para la muestra de resultados (25%)	100%
	3.Elaborar informe mensual de los medios de comunicación digitales del MEMRD, para medir los indicadores de alcance, seguidores, entre otros. (50%)	100%
135. Recopilación y documentación de datos digitales informativos de los sector que regula el MEMRD. (10%)	1.Realizar levantamiento y documentar informaciones relativas al MEMRD. (50%)	100%
	2.Registrar, clasificar y ordenar material bibliográfico recibido (50%)	100%

Fuente: SISPOA, Dirección de Comunicaciones del MEMRD.


 ESS
 SL

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

Producto 127, actividad 1: La campaña fue reprogramada para los próximos trimestres debido a la priorización de otras actividades institucionales y como consecuencia del ajuste del cronograma de ejecución, a fin de garantizar una adecuada coordinación de los recursos y el cumplimiento de las prioridades institucionales.

Producto 127, actividad 3: El aporte correspondiente al 10% para RTVD permanece pendiente de cumplimiento, debido a que el proceso de pago aún no ha concluido y se encuentra en trámite administrativo para su gestión.

5.15 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI): Tenía programado para este trimestre abril-junio, veintisiete (27) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100%.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
136. Implementar la automatización de los procesos de solicitud de servicios del Ministerio de Energía y Minas (10%)	1. Realizar levantamientos de los servicios realizados por el ministerio de Energía y Minas (3%)	100%
	2. Realizar levantamiento de cada servicio, determinando sus procesos y SLA (3%)	100%
	3. Realizar cronograma de trabajo indicando cada servicio a ser automatizado (3%)	100%
	4. Realizar diagrama de base de datos de los servicios de la institución (10%)	100%
138. Fortalecimiento de Gestión de la DTIC (10%)	1. Fortalecimiento de Capacidades y Certificaciones en la DTIC (40%)	100%
	2. Identificación y gestión de contratación de personal complementario (30%)	100%
	3. Asegurar la entrega en tiempo y forma de las evidencias a la OGTIC, asegurando una puntuación al cierre de año, de al menos 80. (30%)	100%
139. Auditoría Normas ISO27001 (10%)	1. Revisar y actualizar políticas y procedimientos, análisis de riesgos y la Declaración de Aplicabilidad (SoA) (20%)	100%
	2. Elaborar y Socializar cápsulas tecnológicas sobre seguridad de la Información en el MEMRD. (10%)	100%
	3. Planificar y realizar la auditoría interna (20%)	100%
140. Compras y renovación de equipos informáticos, licencias, softwares y servicios de impresión (20%)	1. Adquirir y renovar licencias informáticas (15%)	100%
	2. Adquirir soporte y mantenimiento de las licencias informáticas. (10%)	100%
	3. Renovación de licencia para diseño de interfaz gráficas para aplicaciones y publicación de apps en la tienda. (10%)	100%
	4. Adquirir hardware y accesorios informáticos. (15%)	100%
	5. Adquisición de softwares especializado (15%)	100%
	6. Rentar y asegurar los servicios de Impresión que incluya equipos, soporte, mantenimiento e insumos. (15%)	100%
	7. "Automatización de los Servicios del MEMRD (Fase I), alineados con Burocracia Cero a través de la Transformación Digital de los servicios de acuerdo a la Agenda Digital 2030." (20%)	100%
141. Asegurar continuidad en los Servicios de telecomunicaciones (10%)	1. Solicitar soporte, mantenimiento y teléfonos fijos para la central telefónica del MEMRD. (20%)	100%
	2. Solicitar y asegurar los pagos de los servicios de telecomunicación contratados. (80%)	100%


 ESS
 SC

Continuación... Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
142. Fortalecimiento del centro de datos en premisas y nube del MEMRD. (10%)	1. Fortalecimiento de herramientas para soporte de redes. (15%)	100%
	2. Mantenimiento unidades de aire de precisión del datacenter (15%)	100%
	4. Implementación de plan de recuperación de desastre (DRP). (20%)	100%
	5. Ejecutar mantenimiento semestral a los UPS. (20%)	100%
	6. Implementar Network Operación Center (NOC) y Centro Monitoreo. (20%)	100%
143. Fortalecimiento de la seguridad informática del MEMRD. (20%)	1. Fortalecimiento Centro de Operaciones de Seguridad (SOC). (20%)	100%
	2. Recopilar y analizar la plataforma de antivirus, para asegurar una correcta protección. (30%)	100%
	3. Implementación de los privilegios de los usuarios contemplados en la Política de uso de internet. (20%)	100%

Fuente: SISPOA, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del MEMRD.


 ESS
 SA

1.1 Dirección Financiera (DIF): Tenía contemplado ejecutar once (11) actividades, las cuales se evidenciaron todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
144. Ejecución del Presupuesto 2026. (30%)	1.Programar la ejecución presupuestaria mensual, tomando en consideración los topes de cuotas asignados por DIGEPRES. (20%)	100%
	2.Analizar y realizar modificaciones presupuestarias para readecuar las apropiaciones, según las necesidades del MEMRD. (40%)	100%
	3.Ejecutar el presupuesto de todas las obligaciones contraídas, según las diferentes etapas del gasto. (40%)	100%
145. Disponibilidad de informaciones financieras y presupuestarias (25%)	1.Elaborar y cargar al Sistema de Acreditación en Normativas Contables (SISANOC), reportes financieros, en cumplimiento a las normativas que establece la DIGECOG. (25%)	100%
	2.Asegurar la entrega en tiempo y forma de las evidencias para el Índice de Control Interno (ICI), logrando al menos 98 para el EDI. (20%)	100%
	3.Elaborar y presentar los estados financieros e informaciones requeridas a la Dir. De Acceso a la Información Pública (OAI). (25%)	100%
	4.Gestionar y actualizar los compromisos relacionados con las metas física -financiera de los productos priorizados, cuando sea requerido, en el Portal de SIGEF 2026 (10%)	100%
146. Actualizado el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB). (20%)	1.Registrar y codificar en el Sistema de Activos Fijos (SIAF) del MEMRD, los activos adquiridos. (50%)	100%
	2.Registrar en el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB), los activos adquiridos. (30%)	100%
	3.Descargar y transferir en el SIAB los activos fijos del MEMRD, de acuerdo a la necesidad. (20%)	100%
147. Anteproyecto de Presupuesto 2027 elaborado y cargado. (25%)	1. Revisar y actualizar la Estructura Programática Presupuestaria 2027. (15%)	100%

Fuente: SISPOA, Dirección Financiera del MEMRD.


 SCL
 ESS

1.2 Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAE): Tenía programado para este trimestre, el desarrollo de quince (15) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100%.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
148. Validación de los costos de capital del Proyecto de remediación de áreas de responsabilidad del Estado con obligación económica por parte de Pueblo Viejo Dominicana Jersey 2 limited (PV) (20%)	1. Dar seguimiento a las actividades programadas, en ejecución y finalizadas en el marco del Proyecto, con principal enfoque en los costos de capital asociados. (10%)	100%
	2. Revisar el reporte de costos y soporte documental presentado por PV. (40%)	100%
	3. Validar y aprobar los costos de capital reportados por PV para fines de reconocimiento del MEMRD, y emitir no objeción de costos. (50%)	100%
149. Evaluación de la capacidad económica y financiera de los solicitantes de concesiones mineras. (20%)	1. Determinar la capacidad económica y financiera del solicitante de concesión minera, y analizar la factibilidad económica del proyecto; con base en la documentación de soporte correspondiente y evaluación de los indicadores financieros. (40%)	100%
	2. Elaborar informe de evaluación de capacidad económica y financiera, correspondiente al trimestre. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de evaluación de capacidad económica y financiera, contentivo de resolución aprobatoria o declinatoria que determina el curso de la tramitación institucional de la solicitud. (10%)	100%
150. Valoración de las sustancias minerales exportadas, en apoyo al proceso de liquidación definitiva de la regalía minera. (20%)	1. Realizar las estimaciones de valoración de las sustancias minerales exportadas y regalía minera aplicable, incorporando las distintas variables de cálculo; con base en la Declaración Unica Aduanera (DUA), documentación de soporte, benchmark y cotizaciones internacionales. (40%)	100%
	2. Elaborar y remitir informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas, contentivo de conclusiones y/o recomendaciones que sirven de base a la tramitación institucional. (10%)	100%

100%
 100%
 100%

Continuación... Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAEFS)

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
151. Análisis de aspectos económicos y financieros relacionados con los sectores energético y minero, sus empresas y productos. (20%)	1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis. (40%)	100%
	2. Elaborar Informe contentivo de resultados de análisis, conclusiones y/o recomendaciones. (50%)	100%
	3. Remitir informe, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales. (10%)	100%
152. Evolución de productos minerales - Mineral Commodities - en los mercados internacionales. (20%)	1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis. (40%)	100%
	2. Elaborar informes de Mineral Commodities (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Mineral Commodities, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales. (10%)	100%

[Handwritten signature]
 SCL
 ESS

Fuente: SISPOA, Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial *del* MEMRD.

1.3 Departamento de Acceso a la Información Pública (DAI): Tenía programado para este trimestre, el desarrollo de cuatro (4) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre.

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
153. Cumplimiento de los indicadores establecidos en el Sistema de Gobernanza para la Transparencia Institucional. (100%)	1.Publicación de información administrativa y financiera en el Subportal de Transparencia conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución DIGEIG-1/2018. (50%)	100%
	2.Recibir, tramitar y proporcionar respuestas a las solicitudes de Acceso a la Información Publica. (20%)	100%
	3. Recibir, analizar y dar atención a los requerimientos de la Comisión de Integridad Gubernamental (20%)	100%
	4.Promoción sobre la gestión de la Transparencia y el Libre Acceso a la Información Pública en el Ministerio de Energía y Minas. (10%)	100%

Fuente: SISPOA, Departamento de Acceso a la Información Pública del MEMRD.


 SCL
 ESS

1.4 Departamento de Seguridad (DS): Se tenía programado para este trimestre abril-junio, cuatro (4) actividades; las cuales fueron evidenciadas todas. Alcanzando un nivel de cumplimiento del 100% de las actividades.

TRIMESTRE ABRIL - JULIO 2026		
Producto (s)	Actividad (es)	Puntuación
154. Fortalecer la capacidad operativa y técnica del personal militar mediante programas de formación continua en seguridad y defensa. (50%)	1. Fortalecimiento de las Supervisiones en las dependencias adscritas al MEMRD, en el interior del país. (45%)	100%
	2. Jornadas de capacitación en materia de Inteligencia Básica y Avanzada (DNI), protección de infraestructuras, manejo de armas, Derechos Humanos y Uso Progresivo de la Fuerza para Seguridad Militar. (55%)	100%
155. Readecuación y ampliación de los sistemas integrales de control de acceso y monitoreo del MEMRD. (50%)	1. Mejorar y eficientizar la Seguridad de las instalaciones, áreas de responsabilidad y del personal militar del MEMRD y sus organismos adscritos (Distritos Mineros de Cotuí, Pedernales, Barahona). (40%)	100%
	2. Adquisición de Herramientas Tecnológicas para monitoreo y patrullaje inteligente. (60%)	100%


 SLL
 ESS

Fuente: SISPOA, Departamento de Seguridad del MEMRD.



Elaborado por:

Edgar Sánchez Sosa

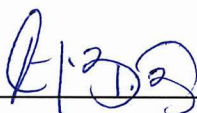
Analista del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos



Revisado por:

Marlin Chalas Mateo

Encargada del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos



Aprobado por:

Carolina Hernández Báez

Directora de Planificación y Desarrollo, DPD